

**Desarrollo de competencias ciudadanas en los Estudios Generales.
Educación para el compromiso social de los jóvenes universitarios.**

Sara Guilamo Jimenez
Psicóloga y educadora

Comenzamos conceptualizando las competencias ciudadanas básicas que a nuestro juicio deben desarrollarse en los estudios generales para contribuir a la formación integral de los jóvenes universitarios; se explica como el desarrollo de éstas van a contribuir a fomentar el compromiso social de ellos frente a la sociedad.

Se recogen, además, experiencias de otras universidades y de una estrategia usada por el Consorcio de Educación Cívica en Republica Dominicana: "Proyecto Ciudadano", la cual ha dado muestra de efectividad en el involucramiento de jóvenes estudiantes en su problemática social.

Termina haciendo sugerencias curriculares en torno a la inserción de asignatura y estrategias metodológicas para trabajar las competencias ciudadanas como eje transversal.

Palabras claves: *Competencias Ciudadanas, Estudios Generales, Formación Integral, Compromiso Social, Empoderamiento, Autoeficacia, Proyecto Ciudadano, Autonomía Personal, Democracia.*

a) Introducción

En un congreso de Estudios Generales no puede faltar el abordaje de las competencias ciudadanas como un pilar imprescindible en el proceso de formación integral de los estudiantes; con un abordaje desde sus tres dimensiones: conocimientos cívicos, destrezas y habilidades intelectuales que les preparen para la participación como ciudadanos responsables, así como al desarrollo de valores y actitudes cívicas, propios de autonomía y uso correcto de la libertad consignada en la constitución y los Derechos Humanos.

Por esta razón, nos hemos interesado en presentar este trabajo, al tiempo que agradecemos a esta universidad la invitación y la oportunidad de presentarlo.

Abordaremos el tema desde cuatro aspectos: primero hacemos una aproximación a la conceptualización de las competencias ciudadanas básicas requeridas para ejercer una ciudadanía responsable; luego nos centramos en explicar la importancia de desarrollar estas competencias en los Estudios Generales como parte de la Formación Integral del ser humano: en tercer lugar, trabajamos el vínculo que existe entre esas competencias ciudadanas y el compromiso social de los jóvenes; para terminar con la presentación de una estrategia para promover esas competencias que hemos puesto en práctica por varios años en el Consorcio de Educación Cívica de la República Dominicana.

b) Competencias ciudadanas básicas

Las competencias ciudadanas básicas son esas habilidades que nos preparan para ejercer como ciudadanos en los diferentes contextos en que nos desarrollamos como personas integrales. Consideramos dos enfoques fundamentales en este abordaje: el de la complejidad de Morin y el de la UNESCO en el Informe Delors.

El primero nos dice que *“la democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural deben ser las palabras claves de este mundo en devenir”*. Dice que es ineludible desafiar esa complejidad, por lo que cree que la educación debe promover la inteligencia general. Que la escuela como institución socializadora debe *“formar ciudadanos comprometidos en el esclarecimiento y la gestión de los problemas más relevantes del mundo en que viven, con el fin de acceder a una vida más digna, satisfactoria y justa, y ello pasa por la construcción de una visión más compleja de la realidad”*. (Morin, 1999, p. 51)

Delors, por su parte, plantea los cuatro pilares que debe trabajar la educación para el abordaje de esa complejidad e integralidad del ser humano: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Sobre esta base, algunos autores han añadido el aprender a emprender.

La Unión Europea, en el Proyecto Tuning, por su parte, ha clasificado esas competencias básicas con el nombre de Genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas). Las considera transversales, porque no van unidas a ninguna disciplina, se trabajan en una amplia variedad de áreas o materias. Son atributos compartidos que pudieran generarse en cualquier titulación y que son considerados importantes para la sociedad. En América Latina identificaron las siguientes:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
 - Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
 - Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
 - Capacidad de comunicación oral y escrita.
 - Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
 - Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
 - Capacidad de investigación.
 - Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
 - Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
 - Capacidad crítica y autocrítica.
 - Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
 - Capacidad creativa.
 - Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
 - Capacidad para tomar decisiones.
 - Capacidad de trabajo en equipo.
 - Habilidades interpersonales.
 - Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
 - Compromiso con la preservación del medio ambiente
 - Compromiso con su medio socio-cultural.
 - Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
 - Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
 - Habilidad para trabajar en forma autónoma.

- Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- Compromiso ético.
- Compromiso con la calidad.

Solo estos tres casos nos hablan de la complejidad de formar en ciudadanía. Por nuestra parte, les contamos nuestra experiencia con el Centro Cívico de los Ángeles, quien fuera la inspiración de nuestro trabajo en el Consorcio de Educación Cívica, asumiendo parte de los entrenamientos y cediéndonos los materiales que hoy usamos después de hacerle la traducción y la adaptación.

Conciben la Formación ciudadana como el proceso de constitución de la identidad personal y de nación de un ciudadano; donde interviene la familia, la Constitución, los Derechos Humanos Universales, entre otros. Implica:

- Conocimientos cívicos
- Destrezas cívicas: habilidades intelectuales y de participación
- Virtudes cívicas: respeto, responsabilidad, honestidad. (2004)

Zaiter (2010) clasifica en tres grupos las Dimensiones de Ciudadanía, analizando en cada una la convivencia y paz, participación democrática, pluralidad y diversidad

- Conocimiento sobre democracia.
- Actitudes y creencias
- Competencias

Entendida como capacidad para autorregular su vida personal y colectiva. Aquí incluimos como unidades: la capacidad para auto dirigir sus procesos de aprendizaje continuo; capacidad de adaptarse a los cambios que presenta el contexto en que se desenvuelve; capacidad para autorregular su comportamiento ante imprevisto y situaciones estresantes, y practicar los derechos y deberes ciudadanos, presentando conductas sociales apropiadas al contexto.

En cada uno de estos tres grupos, vamos a encontrar unos contenidos y unas actitudes que pedagógicamente podemos adoptar múltiples formas o metodologías de enseñarlas y promoverlas. Sin embargo, cualquiera que sea esta, tiene que ser desde la interdisciplinariedad y la transversalidad. En esto nos enfocaremos a lo largo de esta presentación.

Quizás estas clasificaciones difieran de alguna manera, sin embargo, hay acuerdos en que las competencias básicas o claves deben resultar valiosa para la totalidad de la población, independientemente del sexo, la condición social y cultural y el entorno familiar. Tienen que ver con hábitos y virtudes (“Mínimos Éticos”) que nos permitan una buena convivencia ciudadana. Estos comportamientos se plasman en valores como la solidaridad, la cooperación, la justicia, la tolerancia.

Comienzan a generarse una serie de teorías interesantes para explicar estos mínimos, como son: “Salario Mínimo Cultural” o “Renta Básica”; “Teoría de la Justicia” de John Rawls, entre otras.

c) Estudios Generales y formación integral

Cuando revisamos los objetivos de los Estudios Generales, ya sean estos visto como ciclo o no, encontramos que se centran en dotar al estudiante de herramientas para la vida, que son mas bien estrategias de pensamiento para la toma de decisiones y el actuar desde los diferentes espacios y roles que tendrá que jugar en el proceso de su vida. Tienen que ver con destrezas o competencias que son esenciales para la democracia, como son: argumentar, deliberar, dialogar, estimar.

Como vemos, no es posible enseñar ninguna de ellas desde una asignatura o disciplina. Significa actuar mas allá de un aula, asumir el contexto amplio de manera que el estudiante pueda descubrir, definir y desarrollar sus proyectos personales; conocer, defender y practicar sus deberes y derechos, con toda la complejidad social que esto implica. A esto le llamamos Competencia Social y Ciudadana, es esa capacidad de vivir en sociedad, tratando de entenderla y sortear sus dificultades y limites, desde un comportamiento democrático.

De manera que desde el punto de vista curricular, la Educación para la Ciudadanía hay que pensarla desde la educación formal, no formal e informal. Tienen que ofrecerse contenidos cívicos, a la vez que se integran los elementos culturales y los grupos sociales a los que pertenece el estudiante, al proceso de modelar esas actitudes y destrezas que se quiere que exhiba como ciudadano ético y responsable.

La Educación para la Ciudadanía hay que hacerla en tres ámbitos:

- Desde la institución
- Desde cada Disciplina
- Desde la Acción Comunitaria.

El Instituto de Monterrey ha diseñado unos cursos y programas que pudieran servir de base para pensar el curriculum en materia de construcción de Ciudadanía. Entre ellos, están los siguientes:

- Ética, persona y sociedad.
- Ética, Profesión y Ciudadanía.
- Responsabilidad Social y Ciudadanía.
- Planeación de Microempresas para el Desarrollo Social.
- Operación de Microempresas para el Desarrollo Social.
- Ética a través del Curriculum.
- Ciudadanía a través del Curriculum.
- Incubadoras Sociales.
- Servicio Social Comunitario.
- Actividades de Grupos Estudiantiles.

Cada uno de estos programas se evalúa en función del grado de influencia para desarrollar la competencia de respetar a las personas y a su entorno; las competencias de reflexionar, analizar y evaluar dilemas éticos relacionados con su persona, su práctica profesional y su entorno; conocer y ser sensible a la realidad social, académica, política y ecológica; y, actuar con solidaridad, responsabilidad ciudadana para mejorar la calidad de vida de su comunidad, especialmente de las comunidades marginadas.

Trabajan los aspectos, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la perspectiva social y búsqueda del bien común/justicia, respeto a la diversidad, manejo y resolución de conflictos, participación democrática, respeto y valoración de la legalidad, comprensión de la

democracia como sistema de gobierno, comprensión de la democracia como forma de vida, ejercicio democrático de la autoridad y control ciudadano del poder.

Utilizan una Rubrica, con escala del 1 al 4, para medir los criterios de desempeño en esas competencias, que son: la formulación de problema social, si propone una solución (que se necesita hacer), si propone un curso de acción coherente (como implementar la propuesta), si evalúa la acción realizada y su impacto social durante su servicio social comunitario, si reflexiona sobre el impacto de la experiencia vivida, y si demuestra la habilidad de argumentar y de utilizar fuentes de información.

Una sugerencia interesante es la de Roegiers (2006), la cual es aplicable a los estudios generales que nos ocupa en estos momentos, en lo que llama “Pedagogía de la Integración”. Plantea las siguientes etapas:

- Delimitar los objetivos terminales de integración para el curso o ciclo.
- Precisar las competencias que constituyen los objetivos a integrar.
- Identificar los recursos movilizados para cada competencia.
- Orientar los aprendizajes a tareas complejas como resolución de problemas, elaboración de proyectos, preparación de informes, entre otros.
- Proponer situaciones de evaluación. (en Bolívar, 2008)

Nosotros disponemos de una asignatura electiva para todas las carreras, llamada Nueva Ciudadanía. Tiene como objetivo provocar una reflexión que genere conciencia de lo que debe ser un ciudadano libre y responsable; capaz de tomar decisiones en una vida personal, social y política que contribuya a que nuestro país se encause por procesos históricos sanos y democráticos. Se trabajan cinco módulos:

I. INTRODUCCION Y CONCEPTUALIZACION

1.1 Ciudadanía y Democracia

Desarrollo histórico del concepto

Concepto de Democracia: Sus diferentes acepciones

1.2 Ciudadanía y nacionalidad

1.3 Derechos y deberes

II. VALORES CIVICOS

2.1 Autoridad

2.2 Justicia

- De Procedimiento
- Distributiva
- Correctiva

2.3 Responsabilidad

2.4 Respeto a la diferencia: Pluralidad

- Tolerancia
- Solidaridad
- Diálogo

III. LIBERTAD: AUTONOMÍA VS HETERONOMIA

3.1 Dignidad Humana

3.2 Desarrollo de la moral

IV. EL ESTADO Y LA CONSTITUCION

4.1 La Constitución

4.2 Rol de la constitución en la convivencia ciudadana

4.3 Rol del Estado y los ciudadanos en el cumplimiento de la constitución

V. COPORTAMIENTO CIVICO

5.1 Competencias Cívica

5.2 Compromiso Social: Participación

Elaboración de mini proyectos ciudadanos desde sus espacios de trabajo o profesión

Asignatura: Educación para la ciudadanía y Derechos Humanos.....Bolívar artículo

d) Competencias ciudadanas y compromiso social

Docencia, Investigación y Extensión son las tres grandes funciones de la universidad. La Formación Ciudadana las incluye todas.

Según Martínez, 1998 & Bolívar, 2002, existen varios factores que condicionan la construcción de Ciudadanía son:

-Exceso de Individualismo

-Hegemonía de la Racionalidad instrumental y el énfasis en las decisiones tomadas en base a costo/beneficio.

-Falta de participación real en los procesos democráticos.

Sin embargo, voy a presentar aquí experiencias muy interesantes con jóvenes que muestran que ellos son sensibles a los problemas sociales; y que se comprometen con su participación para resolverlos. Son ejemplos gestados desde la universidad o centro educativo, que trascienden una asignatura o un proyecto.

Una de ellas la presenta García & Mondaza (2002) en lo que llaman “la fecundidad de la alianza entre Universidad y los marginalizados, entre los llamados Tercer y Cuarto Mundos”. Se desarrolla en el barrio de la Coma, Valencia. Parten de que es necesario captar todos los códigos de esperanza que se desvelan en los jóvenes: “son presentistas, pero no egoístas, no aceptan la injusticia, son solidarios, puntualmente solidarios...y tienen el gran potencial del tiempo libre”.

P. 11

Los jóvenes hacen observación participante al tiempo que ofrecen un servicio y relatan el impacto que este contacto con los marginados ha tenido en sus vidas. Incluyen también su reflexión teórica desde el enfoque ecológico y la Pedagogía de la Responsabilidad.

Una de las recomendaciones que ofrece el Instituto de Monterrey es profundizar en las investigaciones y la ejecución de “proyectos de servicio social comunitario que favorezcan el desarrollo y expresión de competencias ligadas a lo político en instituciones de tipo legislativo,

electoral y judicial. Asimismo, unificar los diferentes enfoques y definiciones de competencias ciudadanas y éticas”.

Además, permite potenciar en los jóvenes el deseo de reconocimiento social, muy frecuente en la etapa del desarrollo en que se encuentran en esos primeros años universitarios. Es una de las formas de asumir compromiso, sin que sea a través de los partidos políticos, algo que a muchos de ellos no le llama la atención. El curriculum se convierte así en un ejercicio de ciudadanía activa. Es esto lo que hacemos en el programa que desarrollamos a continuación.

e) Proyecto ciudadano como estrategia de involucramiento

Proyecto Ciudadano es una estrategia creada por el Centro Cívico de los Ángeles, Estados Unidos, y que nosotros la estamos aplicando en República Dominicana desde el año 2005, luego de hacerle su adaptación. Es excelente para asumir la doble dimensión de la condición ciudadana: de Investigación-Acción. Ayuda a los educadores a trabajar con sus estudiantes que significa una Política Pública; como identificar e investigar los problemas en sus comunidades, buscando las diferentes opciones de solución y movilizándolo las instituciones correspondientes para su intervención.

Consta de 6 pasos:

1. Analizar el concepto de Política Pública, como la actividad mediante la cual una sociedad da respuestas a las demandas de su población y reflexiona sobre la validez y legitimidad de sus instituciones.
2. Identificar problemas de políticas públicas en la comunidad. Aquí los estudiantes definen los problemas que son objeto de política pública y hacen conciencia que saben sobre el. Tiene que ser un problema que afecte a todos o un gran número de ciudadanos/as de un determinado territorio.
3. Seleccionar el problema a estudiar, tomando en cuenta la importancia para la comunidad, la disponibilidad de información para desarrollar el proyecto, identificando las instancias gubernamentales responsables del problema y que su ejecución no afecte la integridad

del grupo. Este proceso de selección tiene que hacerse de manera democrática.

4. Recoger información sobre el problema a estudiar. Identifican las fuentes: bibliográficas, documentales, personales, que les ayudara a entender el problema y sus dimensiones.
5. Desarrollar la presentación del proyecto. Preparan la presentación conformando cuatro equipos (explicación del problema, explicación y evaluación de las políticas existentes, desarrollo y justificación de la política propuesta y desarrollo del plan de acción.
6. Presentación oral y entrega del Proyecto ante las autoridades correspondientes. Para los fines se constituye un tribunal, donde los jueces indagan y recomiendan a los equipos, atendiendo a los contenidos abordados, la claridad de la exposición, sus argumentaciones, sensibilidad y cooperación entre los equipos.

Esta estrategia ya ha sido evaluada. Presentamos dos estudios que se han hecho con esos fines:

Uno de ellos lo realizó Dotel, Castillo y Pumarol (2009), a solicitud del consorcio. Se evaluaron varios programas. En lo relativo a Proyecto ciudadano, los hallazgos más relevantes encontrados fueron, no solo el que los estudiantes trabajasen una problemática de su comunidad, sino que también conocieran y accedieran a los encargados de resolver esa problemática. En estos resultados las autoras pudieron observar cómo se fomentaron las relaciones de los estudiantes, comunidad, centro educativo y los representantes gubernamentales y no-gubernamentales. Como conclusión de los resultados presentados se le atribuye también al programa la formación de una ciudadanía informada, ya que el mismo, a su vez, fomenta la investigación de problemáticas comunitarias.

Los hallazgos del programa se pueden manifestar en los testimonios siguientes ofrecidos por los educadores:

26 P: Proyecto ciudadano, ¿Qué usted cuenta que hicieron con el diplomado, en donde se involucraron los estudiantes, que fue realmente lo que hicieron? ce126

27R: bueno, los estudiantes trajeron la problemática hecha, la problemática era el ruido, la delincuencia, las drogas, formamos una comisión de los estudiantes y nos trasladamos al lugar de los hechos y ellos parpararon y muchas de ellas fueron seleccionadas y ellos quedaron conforme.
ce127

28 Por ejemplo en cuestión de los ruidos buscamos a las autoridades competente, porque algunos estudiantes tenían padres involucrados ya ahí hay una problemática, cada representante de junta de vecino, alguno hasta funcionario y se logró reparar un poquito los daños de la problemática.
Ce128

El siguiente testimonio fue otro de los casos presentados en la investigación. Manifiesta como los estudiantes se involucraron conjuntamente con su centro educativo en actividades, independiente del programa, en beneficio de su comunidad:

P: miren otra cosa, ¿han participado ustedes en acciones para resolver los problemas de su comunidad, de la comunidad general? C2g286

NN: si. c2g287

Niño: en los problemas de que nosotros salíamos en una jornada por todo Buenos Aires y le decíamos que tienen que untarle cloro, que tienen que tapar el tanque, que tienen que tener cuidado y etc. (Dotel et al., 2009).

Otro de los testimonios expresa las acciones que realizó el centro educativo en el periodo que desarrollaban el programa:

... entonces hacíamos una especie de diagnóstico y a la medida que hacíamos el diagnóstico los muchachos iban detectando los problemas que se presentaban, entonces en

base a eso elaboramos algunos proyectos donde se planteaban los propósitos, lo que se quería lograr y eso, por ejemplo desarrollamos uno que ellos hicieron de la delincuencia, como eso afecta al sector, y afecta a la comunidad. Estuvimos trabajando también el problema del medio ambiente, como se acepta, es decir fueron detectando problemas que se van dando y que ellos van tomando conciencia sobre esa problemática, porque para uno lo más importante es eso de que el ciudadano y la ciudadana puedan como hacer conciencia de cuál es la responsabilidad en entorno de donde viven, donde se desarrollan. fe13

En este último testimonio quiero recalcar dos palabras muy importantes que caracterizan tanto al programa como a las demás variables de la investigación, que son el hecho de crear *conciencia* y *responsabilidad*. Es que Proyecto Ciudadano desarrolla ese sentido crítico informado, a la vez que hace conciencia de que es una responsabilidad de todos, no solo del Estado, el resolver los problemas de la comunidad que compartimos.

El segundo estudio, lo realizó la joven Johanna Jiménez, en el 2011, como requisito para optar por el título de Licenciada en Psicología: “Agencia Personal y Empoderamiento de los Jóvenes de 11 a 19 años, que han recibido capacitación del Programa Proyecto Ciudadano en el año 2010-2011”.

Concluyó en que los jóvenes que han tomado este entrenamiento, tienen un nivel más altos de agencia personal, que de empoderamiento y que esto puede ser debido a la falta de participación que generalmente se le dan a los jóvenes en los asuntos comunitarios.

En los resultados de la agencia personal se considera que se vieron en niveles más elevados de medias algunos indicadores más que otros, como son la autoeficacia, el locus de control y la autodeterminación.

En cuanto al empoderamiento, el nivel de análisis individual resultaron los ítems con medias más elevadas, lo que se podrían relacionar con los indicadores de participación, percepción de

control, entendimiento crítico del ambiente, y el enfoque proactivo de la vida. En cuanto al organizacional las oportunidades de desarrollar habilidades, apoyo mutuo y la expansión de las influencias. Y a nivel comunitario podría decir que los jóvenes según las actividades realizadas en el proyecto ciudadano, pudieron haber desarrollado los vínculos entre organizaciones y agencias comunitarios. Sobre este último quisiera destacar que no solo se vio reflejado en la parte cuantitativa de la escala, sino también en la recolección de datos cualitativa. Otros indicadores del empoderamiento como trabajo en equipo, responsabilidad, conocimiento de las problemáticas de la comunidad y demás, fueron otros de los aspectos que se destacó en estos jóvenes.

En síntesis, nosotros tenemos mucha fe en esta metodología para la preparación de los jóvenes en ciudadanía, a la vez que desarrollamos el compromiso social. Es una de las propuestas que hacemos para incluir en los Estudios Generales, en un momento donde el Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS) del 2009, ha identificado grandes diferencias en la manera en la que los jóvenes se preparan para llevar a cabo su rol como futuros ciudadanos, con brechas significativas en las calificaciones entre países y al interior de los países, en este sentido, entre hombres y mujeres, entre ciudades y entre tipos de centros educativos.

El estudio encontró que los estudiantes de Finlandia, Dinamarca, Corea y China-Taipéi, mostraron los mejores resultados en la educación cívica. El hecho de que los estudiantes de culturas y ambientes tan variados logran niveles similares sugiere que la educación escolar desempeña un papel muy importante para aprender a vivir en sociedad.

Los estudiantes de la República Dominicana, Paraguay, Indonesia y Guatemala tuvieron los resultados promedio más bajos en conocimiento cívico del total de los treinta y ocho países participantes a nivel mundial. La República Dominicana, tuvo la mayor cantidad de estudiantes por debajo del nivel 1 (menos de 395 puntos) de desempeño en conocimiento cívico a nivel internacional.

Referencias

Bolívar Botia, A. (2008) Competencias Básicas y Ciudadanía. Universidad de Granada.

_____ Educación para la Ciudadanía. Algo más que una asignatura. Barcelona: GRAO.

Centro Cívico de los Ángeles, Estados Unidos. (2004) Fundamentos de la Democracia.

_____ (2005) Proyecto Ciudadano.

Dotel, Castillo y Pumarol (2009) Evaluación sobre Lecciones Aprendidas e Identificación de las necesidades a partir de la incidencia del consorcio de Educación Cívica en los Centros Educativos con los Programas y Proyectos Realizados entre 1998 y 2008. Santo Domingo, R.D.

García & Mondaza (2002) Jóvenes, Universidad y Compromiso Social. Una experiencia de inserción comunitaria. Madrid, España: Narcea, S.A.

Jimenez, J. (2011) Agencia Personal y Empoderamiento de los Jóvenes de 11 a 19 años, que han recibido capacitación del Programa Proyecto Ciudadano en el año 2010-2011. Trabajo de Investigación Profesional para optar por el título de Licenciada en Psicología.

Instituto de Monterrey (2011). Estudio de las competencias ciudadanas de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey. Enero.

Martinez, 1998 & Bolívar, 2002 Factores que condicionan la construcción de ciudadanía.

Morin, E. (1999) Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. UNESCO.

Proyecto Tuning, Universidad de Deusto. (2007) Bilbao, España: recuperado de: (www.relint.deusto.es/TuningProject/index.htm)

Zaiter, J. (2010) Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS) SREDECC.